

CONVOCATORIA AL MÉRITO

“Trayectorias de Excelencia 2025: INVESTIGACIÓN, PROFESIONAL E INNOVACIÓN”

Programas de Educación a Distancia

La Universidad Cuauhtémoc, plantel Aguascalientes a través de Educación a Distancia, convoca a participar a los estudiantes y egresados de posgrado con las mejores trayectorias académicas, de investigación y profesionales por el reconocimiento “Trayectorias de excelencia 2025”.

BASES

1 PREMIO

- Publicación de la trayectoria de excelencia en el portal web de la Universidad y en redes sociales de la Institución.
- Beca al 100% en el programa de capacitación docente durante el periodo de 2025-2026 ya sea en los cursos, talleres o diplomados.
- Participación en la mesa de trabajo en el VI Congreso Internacional y VIII Seminario de Investigación e Innovación Educativa.
- Posible publicación de la trayectoria de excelencia en la revista ARJEAD de Educación a Distancia.

2 REQUISITOS

Podrán participar estudiantes o egresados de maestrías o doctorados:

- Ser estudiante activo y regular de un programa de posgrado en Educación a Distancia de la Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguascalientes, durante el ciclo escolar 2025-2026.
- Alumnos egresados que hayan culminado su plan de estudios durante el ciclo escolar 2025 o anterior que no haya participado en ediciones previas.
- Elegir la categoría:
 - Investigación: trayectoria destacada en publicaciones.
 - Profesional: trayectoria destacada en su quehacer profesionalista en temas de salud, educación, ingeniería o administración.
 - Innovación: realizar o ejecutar tareas que aporten a la creatividad en su campo del conocimiento
 - Contar con evidencias de su trayectoria profesional, innovación o de investigación.

3 POSTULACIÓN

Cada aspirante podrá hacer su postulación a través del siguiente enlace: <https://ead.uconline.mx/convocatoria-evento/2> donde deberá incluir en archivos digitalizados en PDF de manera legible, con el nombre completo del estudiante o egresado candidato que deberá incluir todos los documentos numerados en el orden que se indica en el apartado 4.

4 DOCUMENTOS PARA POSTULACIÓN

Formulario de participación debidamente llenado, con:

- 1 Curriculum Vitae u Hoja de Vida, con fotografía en vestimenta formal de medio cuerpo y fondo blanco, con alta resolución.
- 2 Carta de motivos en la que se exprese las razones por las que debe ser considerado merecedor al reconocimiento (extensión máxima 1 página o cuartilla).
- 3 Evidencias en:

Investigación:

- a) Participación como asistente o ponente en seminarios, simposios, congresos, foros, mesas de trabajo o eventos científicos y/o académicos (constancias, reconocimientos, certificaciones, etc.)
- b) Artículos publicados en revistas científicas (referencia del artículo y versión digitalizada).
- c) Autoría o participación de forma colaborativa en libros o capítulos de libros y publicaciones académicas (referencia del libro o capítulo del libro y versión digital).

Profesional:

- d) Participación en concursos, competencias o premios recibidos (reconocimiento en digital y evidencia).
- e) Trayectoria académica (evaluaciones docentes y/o constancias laborales y/o reconocimientos laborales).

Innovación:

- f) Patentes y/o innovaciones logradas.
- g) Evidencias de creación de contenido.

5 PUNTUACIONES

- La Dirección Académica, la Dirección de Investigación, Coordinaciones y Profesores Investigadores de Educación a Distancia, evaluarán los expedientes y asignarán las puntuaciones de acuerdo con el tipo de evidencia presentada por el estudiante y un esquema de ponderaciones.
- Resultará ganador el candidato de: 1) maestrías, 2) doctorado y 3) egresado de posgrados que sume un mayor puntaje acorde a su trayectoria académica con sustento en las evidencias enviadas y de cada categoría: 1) Investigación, 2) Profesional e 3) Innovación.

6 PLAZO PARA PARTICIPACIÓN

- Se admitirán candidaturas a partir de la fecha de esta publicación hasta el 15 de septiembre del 2025.

7 RESULTADOS

- Los resultados serán notificados a los ganadores el 1 de octubre, y se les solicitará elaborar una presentación oral de 15 minutos en la que puedan compartir su trabajo o investigación más destacada de su trayectoria.
- El anuncio público de los ganadores se realizará el 24 de octubre a través de los diferentes medios de comunicación institucionales de cada categoría, y su premiación será oficializada durante el VI Congreso Internacional y VIII Seminario de Investigación e Innovación Educativa.

8

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.